

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 4

SERIE: 1977-78

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR  
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CRE-  
DITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL VIGENTE  
PRESUPUESTO DEL CENTRO DE SERVICIOS A  
ANCIANOS; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : En el presupuesto de gastos del Centro de Servicios a Ancianos existen partidas con créditos disponibles y transferibles que pueden ser transferidos a otras asignaciones presupuestarias.

POR CUANTO : Existe la necesidad de crear la partida 3065- Aprt. Mcpl. C.S.A. Pago de Contribuciones, bajo el grupo 300 y asignarle crédito a la misma.

POR TANTO : RESUELVA SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo una transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

DE LA PARTIDA:

3040- Aprt. Mcpl. C.S.A. Alimentos y Dietas.....\$250.00

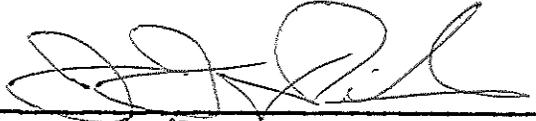
A LA PARTIDA DE NUEVA CREACION:

3065- Aprt. Mcpl. C.S.A. Pago de Contribuciones....\$250.00

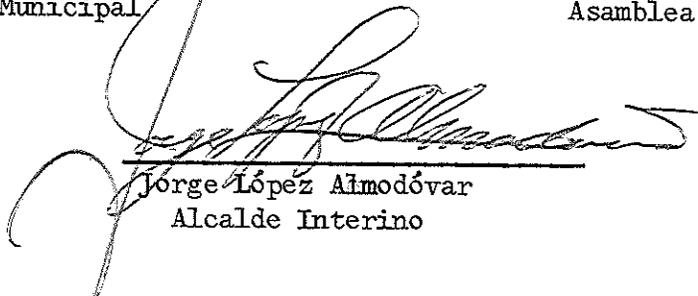
SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Alcalde.

SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : El día 19 de agosto de 1977.

  
Juan José Félix, Presidente  
Asamblea Municipal

  
Juanita Meléndez, Secretaria  
Asamblea Municipal

  
Jorge López Almodóvar  
Alcalde Interino